



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO A LA COMUNIDAD

La suscrita Secretaria General del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, comunica:

REFERENCIA: NULIDAD ELECTORAL
DEMANDANTE: NICOLAS DE JESÚS GUZMÁN GARCÍA
DEMANDADO: JUAN GABRIEL ARISMENDY BUILES
RADICADO: 05001 23 33 **000 2024 00220 00**
MAGISTRADA: GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA

Se informa a la comunidad, de conformidad con el artículo 282 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que, a través de auto del diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), comunicado por estados y notificado personalmente el 19 de idéntico calendario, se dispuso, fijar aviso por el término de un (1) día convocando a la diligencia de sorteo por acumulación de procesos, la cual se practicará al día siguiente de su desfijación, esto es, el día veintiuno (21) de marzo de 2024 a las 2:30 P.M. la cual se realizará de manera virtual a través del siguiente link: <https://call.lifesizecloud.com/21032039>

El presente aviso se publica en la página web de la Rama Judicial – Tribunales Administrativos – Antioquia– Secretaría General del Tribunal Administrativo de Antioquia el día 20 de marzo de 2024, por el término de un (1) día.

VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Manuela O.